

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00557 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 05/02/2019 **Renovación:** **Cancelación:** 23/12/2024 **Límite de Venta:** 15/03/2025
Nombre Comercial: INSTRATA ELITE

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
 C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
 28042 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Rosentalstrasse 67
 4058
 (Basilea)
 SUIZA

Composición

FLUDIOXONIL 8,03% + DIFENOCONAZOL 8,03% [SC] P/V

Envases

Botellas de f-HDPE de 3 litros con tapón de rosca.

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | Condic. Especifico |
|----------|--|------------|-----------|------------|--|---|
| Céspedes | Antracnosis de los céspedes, Colletotrichum graminicola Mancha de dólar o esclerotinia del césped, Clarireedia homoeocarpa Fusariosis de los cereales, moho, Microdochium nivale | 2 - 3 l/ha | 2 | 14 | 125-500 l/ha para aplicación mecánica. 300-500 l/ha para aplicación manual. | Aplicación en céspedes que están en campos deportivos y campos de golf. |
| | Aplicación en céspedes que están en campos deportivos y campos de golf | | | | | |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|----------|-------------|
| Céspedes | NO PROCEDE |

Condiciones Generales de Uso



Tratamientos en pulverización foliar mecánica y manual. Para evitar el desarrollo de resistencias: se deben realizar un máximo de 2 tratamientos anuales, con éste u otro fungicida que contenga DMI o fenilpirroles. Se debe alternar el uso de este producto con otros con distintos modos de acción. No debe aplicarse en lugares donde se empiecen a comprobar pérdidas de eficacia tras la aplicación del producto o de otros productos con el mismo modo de acción.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación




El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación del producto así como ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.) para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | |
| Pictograma | |
| Palabra de Advertencia | |
| Indicaciones de Peligro | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. |
| Consejos de Prudencia | P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático crónico 1 |
| Pictograma |  GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |

Mitigación de riesgos ambientales



Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial (en aplicaciones en otoño, invierno y verano) o una banda de 10 metros cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial (en aplicaciones en primavera).

Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

